

En la ciudad de Guatemala, el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año dos mil veinticuatro, cuando son las \_\_\_\_\_ horas, Yo: \_\_\_\_\_, Notario en ejercicio, colegiado activo número \_\_\_\_\_ constituido en mi oficina profesional ubicada en \_\_\_\_\_ soy requerido por \_\_\_\_\_, quien me asegura ser de \_\_\_\_\_ años de edad, **ESTADO CIVIL**, (según DPI) **NACIONALIDAD DE LA PERSONA, PROFESION DE LA PERSONA TAL COMO LO INDICA SU TÍTULO**, de este domicilio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con código único de identificación (letras y números) \_\_\_\_\_, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala. **LA O EL** requirente me asegura ser de los datos de Identificación personal transcritos, hallarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles y requiere de mis servicios profesionales a efecto haga constar lo siguiente: PRIMERO: El infrascrito Notario previa advertencia de las penas relativas al delito de perjurio, procede a juramentar a **EL O LA** requirente para que se conduzca con la verdad en el presente instrumento; quien jura que así lo hará. SEGUNDO: Declara bajo juramento **EL O LA** requirente, que **NO** está comprendida (o) en la prohibición que establecen los artículos veintiuno Ter (21 Ter) literal i), cuarenta y uno (41) de la Ley Orgánica de la Superintendencia de Administración Tributaria, Decreto Número Uno guión noventa y ocho (1-98) del Congreso de la República de Guatemala, y artículo treinta y siete (37) del Reglamento de Trabajo y Gestión del Recurso Humano de la Superintendencia de Administración Tributaria, Acuerdo de Directorio Número once guión dos mil veintidós (11-2022), referente a poseer a la presente fecha, parientes dentro de los grados establecidos en las normas citadas que laboren actualmente para la Superintendencia de Administración Tributaria. TERCERO: Termino la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las \_\_\_\_\_ horas, constando la misma en una hoja de papel bond impresa en \_\_\_\_\_ (anverso y/o reverso según corresponda) a la cual se le adhieren los timbres que de conformidad con la legislación aplicable corresponde, la cual se numera, sella y firma. Leo lo escrito a **EL O LA** requirente, quien bien enterada(o) de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales la acepta, ratifica y firma juntamente con el Notario que autoriza y por lo cual DOY FE.

FIRMA DE REQUIRIENTE

Ante Mí:

FIRMA Y SELLO DE ABOGADO Y NOTARIO CON RESPECTIVOS TIMBRES